



Ficha complementaria y glosario de términos

Ficha complementaria

Dentro de las funciones más importantes de un banco central, además de emitir billetes y monedas y regular la cantidad de dinero que circula en el país, está la de administrar y custodiar las llamadas reservas Internacionales.

Estas reservas se van formando gracias a las divisas que recibe el país por la colocación o venta de sus productos en el exterior (frutos menores, flores, arroz y otros recursos naturales), o por suplir servicios (turismo, zonas francas y otros).

Las reservas pueden ser usadas para cerrar negocios internacionales, pagar deudas en el extranjero o colocar el dinero en bancos de otros países, que frecuentemente pagan tasas de interés favorables.

Un aspecto que ha cobrado gran importancia lo constituyen las “remesas” que envían los dominicanos que se han establecido en otras tierras, especialmente en los Estados Unidos de América y en algunas naciones europeas.

Sabías qué ...

Acuñaación

Fabricación de monedas y medallas.

Anverso / Reverso

*Parte frontal de una moneda.
Lado posterior de una moneda.*

Bancos

Entidades que captan depósitos a una tasa y prestan a otra, ayudando al crecimiento de la economía.

Bien

Cualquier producto destinado a satisfacer necesidades humanas.

Billetes

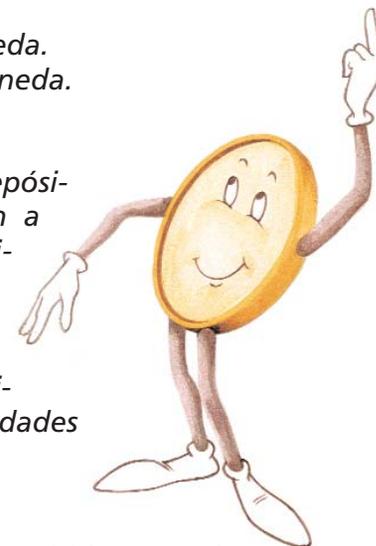
Documento al portador emitido por el Banco Central y que circula como medio legal de pago.

Botijas

Cofres de metal o madera y ánforas, generalmente de barro, en los que se guardaban monedas y objetos de valor.

Compensación

Proceso por el cual se pagan los cheques en poder de los bancos, tomando el dinero de la cuenta que cada banco tiene en el Banco Central.



Depositantes

Personas que llevan su dinero a los bancos.

Deuda externa

Monto de las obligaciones por pagar de nuestro país en el exterior.

Dinero

Medio legal para realizar los pagos, que se representa por medio de monedas o billetes y se usa como unidad de medida en las transacciones económicas.

Divisas

Moneda o dinero de otro país, aceptado en el mundo como medio de pago.

Emisión Monetaria:

Son los billetes y monedas puestos en circulación por el Banco Central, así como los depósitos a la vista y especiales en moneda nacional en el Banco Central.

Garantía

Seguridad de que lo que se debe, se pagará en el futuro.

Inflación

Reducción de la capacidad de compra de una moneda como resultado de la elevación de los precios de los artículos.

Medios de pago

Instrumentos aceptados para cubrir obligaciones, cobrar y realizar pagos, y otros.

Reserva legal

Dinero en poder del Banco Central proveniente de los bancos del sistema y de sus propios recursos.

Reservas internacionales

Cantidad de oro y divisas en poder del Banco Central con la que cuenta el país para cubrir sus gastos y para garantizar sus pagos en el exterior.

Servicio

Actividad realizada por la cual se percibe un pago determinado.

Sistema bancario

Conjunto de bancos que operan en el país.

Sistema monetario

Conjunto de normas para medir el valor de cambio en el mercado de los bienes y servicios.

Tasa de interés

Porcentaje que cobran los bancos por el dinero que prestan, o que pagan por los depósitos que reciben.

Trueque

Intercambio de mercancías.

Unidad monetaria

Signo monetario de un país alrededor del cual se construye la familia de billetes y monedas.

Viñetas

Dibujos alegóricos de personas, actividades o cosas.